MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de marzo de 2018.

SEÑOR OFERENTE
ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 01/2018 para la ***"Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito"*** **ID 342416**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada, por un total de **Gs. 114.449.791** (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y uno).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación ID 342416 "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del Distrito"

Municipalidad Tomas Romero Pereria

mar 06/03/2018 11:28 a.m.

Para:jorgediaz.py@hotmail.es <jorgediaz.py@hotmail.es>;

2 archivos adjuntos (801 KB)

Notificación a Ing. Jorge Díaz Lavigne.pdf; Resolución Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 para "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito" ID 342416, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido y en lo posible solicitamos que puedan imprimir la notificación para dar recibido en puño y letra para luego escanearla y devolverla por este mismo medio.. Muchas gracias!!
Saludos cordiales

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de marzo de 2018.

SEÑOR OFERENTE
JAVIER GONZALEZ CARDOZO
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 01/2018 para la ***"Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito"*** **ID 342416**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa **INGENIERIA TOTAL** del Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne es la adjudicada, por un total de **Gs. – 114.449.791** (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y uno).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación ID 342416 "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del Distrito"

Municipalidad Tomas Romero Pereria

mar 06/03/2018 11:26 a.m.

Para:construccionesdelfuturo@outlook.com <construccionesdelfuturo@outlook.com>;

2 archivos adjuntos (805 KB)

Notificacion a Javier Gonzalez.pdf; Resolución Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 para "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito" ID 342416, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido y en lo posible solicitamos que puedan imprimir la notificación para dar recibido en puño y letra para luego escanearla y devolverla por este mismo medio.. Muchas gracias!!
Saludos cordiales

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de marzo de 2018.

SEÑOR OFERENTE
JOSE DOMINGO FERREIRA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 01/2018 para la ***"Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito"*** **ID 342416**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa **INGENIERIA TOTAL** del Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne es la adjudicada, por un total de **Gs. – 114.449.791** (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos noventa y uno).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación ID 342416 "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del Distrito"

Municipalidad Tomas Romero Pereria

mar 06/03/2018 11:24 a.m.

Para:jose_ferreira.27@hotmail.com <jose_ferreira.27@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (807 KB)

Notificación a Jose Domingo Ferreira.pdf; Resolución Adjudicación.pdf;

Buenos días, remito la notificación de la adjudicacion del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 para "Construcción de empedrado, apertura de bocacalle para el Barrio San Juan y losa para cruce de calles dentro del distrito" ID 342416, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido y en lo posible solicitamos que puedan imprimir la notificación para dar recibido en puño y letra para luego escanearla y devolverla por este mismo medio.. muchas gracias!!
Saludos cordiales

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC